¿De quién es la calle?

La Asamblea Feminista Unitaria de Granada vuelve a denunciar otra agresión sexual en nuestra ciudad, la segunda en menos de dos semanas, que haya sido denunciada públicamente (tras la noticia de los sucesos ocurridos en el aulario de derecho). Esta vez se ha producido de madrugada, en las inmediaciones de la discoteca Booga. Ante los gritos, los vecinos llamaron a la policía, que llegó y tomó nota, presionando a la agredida para identificar a una persona que habían retenido (no siendo esta la causante de la agresión), culpabilizándola por lo ocurrido: ¿qué hacía usted sola a estas horas de la noche?, y por no haber podido identificado al agresor: ¿qué va a decir usted si ha bebido?.

Una vez más, se cuestiona a la mujer que denuncia. En este caso, además, la Policía Nacional de Granada, ha tenido un trato discriminatorio con la implicada, no permitiéndole prestar declaración hasta cerca de nueve horas después de lo sucedido, mostrando clara incompetencia y mal trato en el proceso. Reflejo de la cultura machista en la que se nos culpabiliza a nosotras y se exculpa a los agresores.

Lejos de ser casos aislados, las agresiones sexuales y sexistas en los espacios públicos y de ocio son delitos que se cometen con frecuencia: cada año se denuncian en España 1.161 violaciones (agresiones sexuales con penetración, en la jerga policial) según los últimos datos que facilita el Ministerio del Interior, de 2011. Son tres cada día; una cada ocho horas, y en la mayoría de los casos ni siquiera llegan a denunciarse, y cuando es así, la percepción mediática y social, lejos de afrontar este problema con seriedad, instan a las mujeres a vivir con miedo, a no ir a donde nos apetezca, ni vivir solas para evitar las violaciones. Así, además del daño que supone la violencia sexual sobre la salud física y psicológica de las agredidas, la amenaza permanente de violación funciona como una forma de coacción sobre todas las mujeres, al establecer los límites de lo que podemos o no hacer, minando nuestra autonomía.

¿Podemos divertirnos en los espacios públicos sin miedo a ser atacadas, sin miedo a ser juzgadas?¿Tenemos derechos? ¿Podemos denunciar sin ser cuestionadas?

Por eso denunciamos esta situación:

• Los **cuerpos de seguridad del estado**, que se supone, son los que están preparados para actuar en estas situaciones muestran un trato hacia las agresiones sexuales que es, cuanto menos, paternalista.

- No se le da la misma credibilidad a una mujer que denuncia un caso de agresión sexual que a alguien que denuncia cualquier otro delito, tendiéndose a poner en duda sistemáticamente a la victima.
- No es un problema puntual sino un síntoma del sistema en el que vivimos, que trata y espera de las mujeres que vivan con miedo, como muestran las recomendaciones dadas por el Ministerio de Interior.

Desde la AFU exigimos:

- Que la calle y la noche sean también de las mujeres.
- No tener que vivir con miedo y recibir un trato igualitario, independientemente de nuestra condición social y política.
- Nuestros derechos no pueden estar subyugados a los juicios de valor a los que constantemente estamos sometidas: en el trabajo, en la calle, en los espacios de ocio, en la noche.
- La agresión sexual es una forma de control. No somos ciudadanas de segunda.

iiSI NOS TOCAN A UNA, NOS TOCAN A TODAS!!

FIRMANTES:
ASAMBLEA FEMINISTA UNITARIA DE GRANADA asambleafeministaunitaria@gmail.com

Tfno. de contacto:

Carmen: 651759665 Maylo: 645016990